

13772



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 03-dec-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		LENIS JHONARIS MATOS CALDERON			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD ND.:		13200000464			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE ESTEBANÍA				
Cargo:	REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>	<i>Lenis Matos</i>
LENIS JHONARIS MATOS CALDERON	
<b>Cédula:</b>	13200000464
<b>En condición de:</b>	DEPOSITANTE

<b>Preparado por:</b>	ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
-----------------------	----------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los tres (03) días, del mes de diciembre del año 2020.

*Erick Marte*  
31/12/2020  
7:34 p.m.

Firma autorizada

*PP-2060*